

HOJA PARROQUIAL 2014 AÑO DE LA ESPERANZA

Mes de Noviembre **Palabras del Párroco**

El mes de noviembre todos los años nos pone delante la caducidad de nuestra vida terrena y la realidad de la vida futura con Dios.

Comenzamos todos los años el mes de noviembre rezando por nuestros seres queridos que ya no están físicamente con nosotros, pero que sí lo están por la comunión de los santos. Todos los años llenamos las tumbas de nuestros seres queridos de flores y oraciones, éstas últimas son las más importantes y las que deberíamos tener todo el año. Puede haber alguna alma “en el purgatorio” esperando a que nosotros recemos por ella, y puede ser un familiar, un amigo, o simplemente alguna persona de cualquier parte del mundo, por eso es tan importante la oración por las personas fallecidas, es una obligación de caridad cristiana. Recemos por nuestros difuntos, encarguemos misas por ellos que luego ellos nos lo agradecerán.

Este mes de noviembre de este año, vamos a vivir en la parroquia un acontecimiento que podríamos

llamar histórico por la última vez que lo vivimos, fue en 1955. Me estoy refiriendo a la Santa Visita Pastoral del Obispo Diocesano. Durante tres días nuestro Obispo Don Juan Antonio, estará con nosotros aquí en Camarma para conocernos mejor, escucharnos, saber nuestras dificultades, nuestras carencias, nuestros proyectos, y para alentarnos, y orientarnos de por dónde podemos ir caminando hacia Cristo y ser de verdad misioneros del Evangelio de Jesucristo.

Entre los diversos actos que tendrán lugar, quisiera destacaros los más importantes, para que sí tenéis a bien, asistir, lo hagáis. Tendremos el recibimiento del Señor Obispo el día 6 de noviembre jueves a las 9:30 en la puerta de la iglesia, y luego a las 10 horas tendremos la celebración de la Santa Misa. El resto del día lo pasara con los distintos grupos parroquiales. El viernes 7 a las 17:30 horas visitará nuestro cementerio bendiciendo las tumbas y rezando por las personas enterradas en él. A las 20 horas celebrará en la iglesia una misa por el eterno descanso de todos los difuntos de Camarma. El sábado a las 18:30 el señor Obispo expondrá el Santísimo en la iglesia y después de una pequeña predicación se sentará en el confesionario para confesar a todas las personas que lo deseen. A las 20 horas celebrará la Misa Estacional y al término de ésta, tendrá lugar en la iglesia una Asamblea Parroquial

donde todo el que quiera podrá preguntarle y escucharle.

Como veis es una oportunidad que no hemos tenido en muchos años, y espero contar con la ayuda, presencia y oración de todos los que formáis parte de esta pequeña comunidad cristiana.

DIA DE TODOS LOS SANTOS

El día de Todos los Santos es la festividad en honor de todos los Santos, conocidos como desconocidos, para compensar cualquier falta a las fiestas de los Santos durante el año por parte de los fieles.

La Iglesia ha instituido la Fiesta de Todos los santos por las siguientes razones:

- 1.- Para alabar y agradecer al Señor la merced que hizo a sus siervos, santificándolos en la tierra y coronándolos de gloria en el cielo.
- 2.- Para honrar en este día aun a los Santos de que no se hace fiesta particular durante el año.
- 3.- Para procurarnos mayores gracias multiplicando los intercesores.
- 4.- Para reparar en este día las faltas que en el transcurso del año hayamos cometido en las fiestas particulares de los Santos.
- 5.- Para animarnos más a la virtud con los ejemplos de tantos Santos de toda edad, sexo y condición, y con la memoria de la recompensa que gozan en el cielo.

Ha de alentarnos a imitar a los Santos el considerar que ellos eran tan débiles como nosotros y sujetos a las mismas pasiones; que, fortalecidos con la divina gracia, se hicieron santos por los medios que también nosotros podemos emplear, y que por los méritos de Jesucristo se nos ha prometido la misma gloria que ellos gozan en el cielo.

Se celebra la fiesta de Todos los Santos con tanta solemnidad porque abraza todas las otras fiestas que en el año se celebran en honor de los Santos y es figura de la fiesta eterna de la gloria.

Para celebrar dignamente la fiesta de Todos los Santos debemos:

- 1.- Alabar y glorificar al Señor por las mercedes que hizo a sus siervos y pedirle que asimismo nos las conceda a nosotros.
- 2.- Honrar a todos los Santos como a amigos de Dios e invocar con más confianza su protección.
- 3.- Proponer imitar sus ejemplos para ser un día participantes de la misma gloria.

Es importante en este día tan importante para toda la Iglesia detenernos a pensar en todo el bien que Dios ha dado a la humanidad por medio de tantos hombres y mujeres que fieles a la voluntad de Dios, fieles a su amor fueron testigos del Reino del Señor. La cantidad de santos, santas y mártires que dejaron una huella tan profunda en su paso por esta tierra que ni el tiempo ni los cambios de generaciones han podido

borrar. Y si decimos que es de todos los Santos es porque también celebramos a tantos Santos y Mártires que Dios ha querido tener en el anonimato, y que nosotros no conocemos por su nombre pero sabemos por la fe que están dando gloria a Dios.

Celebremos con gozo este día, y pidámosle a Dios Nuestro Señor nos conceda disfrutar en esta tierra de la protección de sus santos y que un día nos conceda estar con ellos para glorificarlo en su eternidad.

DIA DE DIFUNTOS

La tradición de rezar por los muertos se remonta a los primeros tiempos del cristianismo, en donde ya se honraba su recuerdo y se ofrecían oraciones y sacrificios por ellos. Cuando una persona muere ya no es capaz de hacer nada para ganar el cielo; sin embargo, los vivos sí podemos ofrecer nuestras obras para que el difunto alcance la salvación.

Con las buenas obras y la oración se puede ayudar a los seres queridos a conseguir el perdón y la purificación de sus pecados para poder participar de la gloria de Dios. A estas oraciones se les llama **sufragios**. El mejor sufragio es ofrecer la Santa Misa por los difuntos. Debido a las numerosas actividades de la vida diaria, las personas muchas veces no tienen tiempo ni de atender a los que viven con ellos, y es muy fácil que se

olviden de lo provechoso que puede ser la oración por los fieles difuntos. Debido a esto, la Iglesia ha querido instituir un día, el 2 de noviembre, que se dedique especialmente a la oración por aquellas almas que han dejado la tierra y aún no llegan al cielo.

La Iglesia recomienda la oración en favor de los difuntos y también las limosnas, las indulgencias y las obras de penitencia para ayudarlos a hacer más corto el periodo de purificación y puedan llegar a ver a Dios. "No dudemos, pues, en socorrer a los que han partido y en ofrecer nuestras plegarias por ellos".

Nuestra oración por los muertos puede no solamente ayudarles, sino también hacer eficaz su intercesión a nuestro favor. Los que ya están en el cielo interceden por los que están en la tierra para que tengan la gracia de ser fieles a Dios y alcanzar la vida eterna.

Para aumentar las ventajas de esta fiesta litúrgica, la Iglesia ha establecido que si nos confesamos, comulgamos y rezamos el Credo por las intenciones del Papa entre el 1 y el 8 de noviembre, "podemos ayudarles obteniendo para ellos indulgencias, de manera que se vean libres de las penas temporales debidas por sus pecados".

ACTIVIDADES DEL MES

Día de Todos los Santos

Sábado 1, celebración de la Santa Misa a las 12.00 h. en la iglesia, y a las 17.00 h. en el cementerio. No habrá otra misa ese día

Bienvenida al Señor Obispo

Jueves 6 a las 9.30 h. en la puerta de la Iglesia. A las 10.00 h. se celebrará la Santa Misa.

Visita al Cementerio

Viernes 7, a las 17.30 h. Don Juan Antonio, visitará nuestro cementerio, bendecirá las tumbas y rezaremos por las personas enterradas en él.

Misa de Difuntos de Camarma

Viernes 7 a las 20.00 h. en la iglesia, celebrada por el Señor Obispo.

Exposición del Santísimo

Sábado 8 a las 18.30 h., presidida por Don Juan Antonio Reig Pla.

Misa Estacional

Sábado 8 a las 20.00 h. Celebrada por el Señor Obispo, que previamente habrá estado en el confesionario para confesar a todo aquel que lo desee.

Asamblea Parroquial

Sábado 8 en la iglesia al término de la Santa Misa, donde todo el que quiera podrá preguntar y escuchar a Don Juan Antonio.

Bautizos

Sábado 15 y 22 a las 19.00 h.

Charla Bíblicas

Sábado, 22 a las 20.30 h.

INFORMACION GENERAL

Horarios de misa

De lunes a jueves la misa será a las 10.00 horas.

Los viernes y sábados la misa será a las 20.00 h.

Los domingos será a las 11.00 y a las 12.00 horas.

En caso de haber entierro los días de diario no habrá otra misa en el día.

- *Despacho Parroquial*

Todos los días, 30 minutos antes de la misa.

- *Confesiones*

Todos los días, 30 minutos antes de la misa. Para hacerlo fuera de ese horario habrá que solicitarlo con antelación por mail.

Para contactar con la Parroquia,
Área general

Teléfono 91/886 58 89

parroquiadecamarma@gmail.com

Área Catequesis

catequesiscamarma@gmail.com

Área Caritas

caritascamarma@gmail.com